

Cuarto.—Convocar a los opositores para la realización del primer ejercicio el próximo día 7 de marzo de 1999, a las nueve treinta horas, en la Facultad de Geografía e Historia de la Universidad Complutense de Madrid (Ciudad Universitaria).

Madrid, 26 de enero de 1999.—El Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

Subdirección General de Recursos Humanos y Sr. Presidente del Tribunal de la Oposición al Cuerpo Superior de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social.

### ANEXO

#### Relación de aspirantes excluidos de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Subinspectores de Empleo y Seguridad Social

Apellidos y nombre	DNI	Turno	Causa de exclusión
López Rodríguez, María Begoña ....	3.464.337	L	D
Lucena Cuerda, María José .....	31.852.790	L	C
Molero Tejada, Santiago .....	52.147.956	L	C y D
Recio Gutiérrez, Nuria Carmen .....	18.032.828	L	D
Royo Morón, Luis Miguel .....	73.196.279	L	D
Rubio Barbado, Jorge .....	9.253.068	L	A
Valentín Biedma, Estefanía de la O ..	30.811.205	L	D
Valverde Quevedo, Vicente .....	70.732.181	L	C
Yerla Mirón, Isabel .....	7.469.255	L	B

Causas de exclusión:

- A: No aportar fotocopia del documento nacional de identidad.
- B: No acreditar poseer titulación base 2.1.3.
- C: No abonar los derechos de examen.
- D: Presentar solicitud fuera de plazo.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

**3275** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos, y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA, convocadas por Orden de 9 de diciembre de 1998.*

Según lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 9 de diciembre de 1998, de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Analistas de Laboratorio del IRA,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en las citadas pruebas, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid), en las Subdelegaciones y Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—No ha resultado excluido ninguno de los aspirantes a participar en estas pruebas selectivas, por lo que no se publica la lista provisional de aspirantes excluidos.

Los opositores que no figuren en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar, cuando ello sea posible, los defectos que hayan motivado su omisión en la lista de admitidos.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la realización de las pruebas.

Tercero.—Transcurrido el plazo citado, se harán públicas las listas definitivas de aspirantes excluidos y admitidos en los mismos lugares señalados en el párrafo primero.

Cuarto.—Se convoca a todos los opositores admitidos, en único llamamiento, para la realización del primer ejercicio el miércoles, día 21 de abril de 1999, a las diecisiete horas, en el salón de actos, planta sótano, del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, situado en el paseo Infanta Isabel, 1, de Madrid.

El llamamiento se realizará por orden alfabético a partir de la letra «Ñ».

Para la práctica del ejercicio será requisito imprescindible que los aspirantes concurren provistos del documento nacional de identidad o documentación equivalente, que acredite de forma indudable su personalidad.

Quinto.—Contra el presente acto, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a su notificación ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 22 de enero de 1999.—El Subsecretario, Manuel Lame-la Fernández.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y Presidente del Tribunal.

**3276** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 1999, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Laboratorios, convocadas por Orden de 9 de diciembre de 1998.*

Según lo establecido en el artículo 20.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y en la base cuarta de la Orden de 9 de diciembre de 1998, de este Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema de promoción interna, en la Escala de Titulados de Escuelas Técnicas de Grado Medio de Organismos Autónomos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, especialidad Laboratorios,

Esta Subsecretaría ha dispuesto:

Primero.—Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos a participar en las citadas pruebas, que se encuentra expuesta en los tablones de anuncios y en el Servicio de Información del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (paseo de Infanta Isabel, 1, Madrid), en las Subdelegaciones y Delegaciones del Gobierno en las Comunidades Autónomas, en la Dirección General de la Función Pública y en el Centro de Información Administrativa del Ministerio de Administraciones Públicas (calle María de Molina, número 50, Madrid).

Segundo.—No ha resultado excluido ninguno de los aspirantes a participar en estas pruebas selectivas, por lo que no se publica la lista provisional de aspirantes excluidos.